

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A."

En la parroquia de Llano Chico, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichinchá, a los 24 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 9h:00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Rafael León No. 585 y Víctor Carrillo, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A.

Actúan en calidad de Presidente de la junta, el señor Pedro Pablo Andrango Muzo y en calidad de secretario el señor Juan José Reyes Andrango.

El Presidente, luego de dar la bienvenida a los accionistas presentes, solicita a secretaria se de lectura al orden del día publicado en el diario La Hora de la ciudad de Quito del día martes 15 de Marzo del año en curso, cuyo contenido es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico 2015;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015;
- 6.- Nombrar a los miembros del Directorio, de acuerdo a lo que determina el nuevo estatuto;
- 7.- Nombrar a los Comisarios Principales y Suplentes y fijar su retribución para el ejercicio económico 2016.

A continuación la presidencia solicita a secretaria que se inicie con el primer punto del orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum;

Secretaría informa que de acuerdo a la lista de asistencia, se encuentran presentes 40 accionistas, 34 de ellos por sus propios derechos y 6 a través de un representante; todos ellos representan a 127 acciones pagadas, que son el 80,89% del total de las acciones pagadas.

La presidencia señala que de acuerdo a la Ley de Compañías existe el quórum legal correspondiente; por consiguiente, da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaria continuar con los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General de la compañía, correspondientes a los negocios sociales del ejercicio económico 2015;

El Ing. Edwin Lincango procede a dar lectura a su informe, en cuyo transcurso y al final del mismo existen preguntas e inquietudes, que son satisfactoriamente contestadas y aclaradas. Al no existir más preguntas sobre el informe del señor Gerente General, el señor Presidente pone a consideración de la junta de accionistas su aprobación. El informe que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, referente al ejercicio económico 2015;

El Ing. Julio Cesar Díaz da lectura a su informe relacionado con la gestión de la administración y la correspondencia de las cifras de los estados financieros con los libros de contabilidad. Finalizada la lectura, la presidencia pregunta a los accionistas presentes si existe alguna pregunta o inquietud respecto al informe del señor Comisario. Al no existir ninguna pregunta, la presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación. El informe que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;

Se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 por parte del señor Jorge Estrella, contador de la compañía. En el transcurso y al término de la lectura de los balances de situación y de resultados, existen una serie de preguntas e inquietudes por parte de los accionistas presentes, las mismas que fueron debidamente aclaradas por el señor contador, la gerencia y el señor Rolando Almeida comisario suplente. Una vez concluida los puntos de vista sobre los estados financieros correspondientes, la presidencia pone a consideración de los presentes para su aprobación. La junta de accionista resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015;

Respecto a este punto, el señor Luis Moncayo solicita la palabra y propone que se acoja la recomendación que señala el señor Gerente General en su informe, que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015 se mantengan como utilidades no distribuidas. La propuesta es acogida y los accionistas presentes resuelven por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico 2015, luego de las deducciones de Ley, permanezcan en contabilidad como Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

6.- Nombrar a los miembros del Directorio, de acuerdo a lo que determina el nuevo estatuto;

La presidencia les recuerda a los accionistas presentes que, de acuerdo a los Artículos DÉCIMO CUARTO, VIGESIMO TERCERO, VIGESIMO QUINTO y VIGESIMO SEXTO de los nuevos estatutos vigentes, determinan la conformación de un Directorio como un nuevo organismo de administración de la compañía, el mismo que estará integrado por el Presidente, el Gerente General, el Vicepresidente, tres vocales principales y tres vocales suplentes. La presidencia también les recuerda que, las tres primeras dignidades se encuentran en pleno ejercicio de sus funciones hasta el año 2017; por consiguiente, se debería nombrar únicamente a los tres vocales principales y a los tres vocales suplentes, propuesta que es lanzada como moción a la Junta de Accionistas.

Por unanimidad la moción es aceptada, para lo cual a continuación se lanzan como candidatos a las siguientes personas: Luis Moncayo, Manuel Villarreal, Miguel Cuastumal, Cynthia Remache, Mariela Paguay y Fredy Mlna. Los accionistas presentes por unanimidad resuelven que, en el mismo orden, las tres primeras personas sean los Vocales Principales y de igual forma las tres últimas personas sean los Vocales Suplentes.

Con las designaciones señaladas, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: por el Presidente Sr. Pedro Pablo Andrango, el Gerente General Ing. Edwin Lincango, el Vicepresidente Sr. Juan José Reyes, como Vocales Principales los Sres. Luis Moncayo, Manuel Villarreal y Miguel Cuastumal y como Vocales Suplentes las señoras Cynthia Remache, Mariela Paguay y el señor Fredy Mina.

7.- Nombrar a los Comisarios Principales y Suplentes y fijar su retribución para el ejercicio económico 2016.

La presidencia informa también que, de acuerdo a los Artículos VIGESIMO TERCERO y TRIGESIMO TERCERO de los nuevos estatutos vigentes, en esta oportunidad se debe nombrar dos Comisarios Principales y dos Comisarios Suplentes. Para estas dignidades se lanzan los nombres de los señores Julio Cesar Díaz, Rolando Almeida, José Tuffiño y Hitler Aguiar. A continuación, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que, los señores Julio Cesar Díaz y Rolando Almeida sean los Comisarios Principales y los señores José Tuffiño y Hitler Aguiar sean los Comisarios Suplentes.

Una vez designados los Comisarios Principales y Suplentes, se proceda a resolver sobre sus remuneraciones, para lo cual el señor Luis Moncayo lanza la moción de que la remuneración de cada uno de los Comisarios Principales se mantenga en los USD 20,00 que percibía el Comisario Principal en el ejercicio económico 2015. La moción es respaldada por unanimidad por los accionistas presentes.

A continuación, por encargo de la presidencia, el señor Luis Moncayo procede a la toma de juramento a todos los miembros del Directorio y los Comisarios Principales y Suplentes electos en la Junta General de Accionistas.

Una vez concluido los puntos del orden del día, la presidencia solicita a los accionistas presentes un receso de 30 minutos, para que secretaria proceda a terminar la redacción del acta correspondiente. Al término del receso, la presidencia solicita a secretaria la lectura del acta, luego de la cual pide a la Junta de Accionistas la aprobación del acta correspondiente. El acta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y se procede a la suscripción del mismo por parte del Presidente y Secretario. El Presidente da por concluido y se levanta la sesión, siendo las 11h:00.



Pedro Pablo Andrango Muzo

PRESIDENTE:



Juan José Reyes Andrango

SECRETARIO: